



## Anuncio

Vista la interposición del recurso de alzada por Dña. Irene Gil Cruz, con DNI \*\*\*\*569\*\*\*, con fecha de entrada en esta Corporación el 18 de enero de 2024, contra el Anuncio del Tribunal Calificador de fecha 14 de diciembre de 2023, por el que se aprueban las calificaciones finales de la fase de oposición en **el proceso selectivo para la cobertura por funcionarios de carrera de veinte (20) plazas de Técnico/a de Administración General, Rama Jurídica**, vacantes en la Plantilla de Personal Funcionario del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, incluidas en las Ofertas de Empleo Público de 2016 y 2017, se hace constar que:

Por el presente, **se somete a información pública, a fin de comunicar, a los/as posibles interesados/as**, que de acuerdo con lo establecido en el artículo 118 , en relación con el artículo 45 b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y conforme a la **Resolución del Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital R0000071571, de fecha 15 de febrero de 2024 por el que se autoriza dar traslado del mencionado recurso a través de este anuncio y por el que podrán formular alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estimen procedentes, en el plazo de diez (10) días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife.**

A tal efecto, tendrán a su disposición el Recurso de Alzada, en las dependencias del Servicio Administrativo de Régimen Jurídico, Relaciones Sindicales y Sector Público del Excmo. Cabildo de Tenerife, sito en la cuarta planta del edificio principal en Plaza de España. Las alegaciones y la documentación que estimen procedentes, se podrán presentar en los registros relacionados en la Base Cuarta de las Específicas de dicha convocatoria.

Todo lo cual se hace público en virtud de delegación por Resolución del Consejero Insular del Área de Presidencia, Administración y Servicios Públicos, Planificación Territorial y Patrimonio Histórico publicada en el BOP 118, de fecha 29 de septiembre de 2023.

En Santa Cruz de Tenerife, a 21 de febrero de 2024.

**El Director Insular de Hacienda, por sustitución del Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital**

**-Juan Carlos Pérez Frías-**

Código Seguro De Verificación	yzAwc7GAV7QT1jGwxVblhQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Pérez Frías - Por Suplencia del Director Insular de Rrhh, Servicio Público y Transformación Digital	Firmado	22/02/2024 09:03:31
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/yzAwc7GAV7QT1jGwxVblhQ%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/yzAwc7GAV7QT1jGwxVblhQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/1

